



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 21 DE ENERO DE 2026

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. JUAN CARLOS SOSA LONDOÑO**, Y LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONFIRMÓ** EL FALLO IMPUGNADO EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. **11001-22-10-000-2025-02161-01**, INSTAURADA POR **María Eugenia Arévalo Amaya CONTRA Juzgado Doce de Familia de esa ciudad, asunto al que fueron vinculados el Juzgado Catorce de Familia de Bogotá y las partes e intervinientes del proceso de sucesión rad. N.2022-00196-00 NOTIFICAR A SANDRA ROCÍO MORAD NOVA JUEZ DOCE DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C., JAZMÍN GÓMEZ MONTOYA PROCURADORA 235 JUDICIAL I PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LAS MUJERES ADSCRITA AL JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE BOGOTÁ A LINA ESPERANZA GARCÍA MENDOZA DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA AL JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE BOGOTÁ. A YANETH FABIOLA CASTILLO GUERRERO PROCURADORA 28 JUDICIAL PENAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LAS MUJERES ADSCRITA AL DESPACHO DEL JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ. A JESSICA VIVIANA PISCIOTTI CABRERA DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA A LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ. A OLGA YASMÍN CRUZ ROJAS. JOSÉ IGNACIO ADARME RODRÍGUEZ PROCURADOR 128 JUDICIAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA ADSCRITO AL JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE BOGOTÁ. A INGRITH YACIRA PALACIOS CAICEDO DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA AL JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE BOGOTÁ. MARÍA EUGENIA ARÉVALO AMAYA. FRANCISCO LÓPEZ GÓMEZ. MERCEDES LÓPEZ GÓMEZ. LUIS ALBERTO LÓPEZ TRIVIÑO. HERMINIA LÓPEZ TRIVIÑO. BERNARDA LÓPEZ TRIVIÑO. UBALDINA LOPEZ TRIVIÑO. FLOR MARINA LOPEZ DE FORERO. ROSENDO GUTIÉRREZ JARA. MERCEDES ARÉVALO DE LEYTON. ALBERTO ARÉVALO TRIVIÑO. LIGIA MARÍA ARÉVALO AMAYA. DIANA ISABEL ARÉVALO TRIANA. A AMIRA UBAIDA SÁNCHEZ PÁEZ. JOSÉ IGNACIO ADARME RODRÍGUEZ. RUFINO LÓPEZ GÓMEZ. JORGE ARMANDO HOME ÁLVAREZ. LUIS EDUARDO LOPEZ MARTINEZ. JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE ESTA CIUDAD Y A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL
23 DE ENERO DE 2026 A LAS 8:00AM

VENCE: EL 23 DE ENERO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

